



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30475

12/03/2018

79478

AUTOR/A: NAVARRO LACOPA, Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la App “Dependencia” es una aplicación para teléfonos móviles, con sistemas operativos IOS y Android, dirigida principalmente a cuidadores en el entorno familiar de personas en situación de dependencia.

Cabe señalar que, en la actualidad, se trabaja en una ampliación de la misma que incluya información sobre el programa de Termalismo y el programa de Turismo y, debido a esto, esta App se ha denominado “Imsero”. Es decir, que contendrá tres apartados: Turismo, Termalismo y Dependencia.

Madrid, 26 de julio de 2018